

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2020-00214-00

Chinácota, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Habiéndose recibido respuesta de la Dirección Seccional de Impuestos Nacionales de Cúcuta, de conformidad con el artículo 501 del Código General del Proceso (CGP), fijese el día miércoles 6 de abril de este año a la hora de las 9:00 de la mañana a efectos de llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos en audiencia virtual dentro del proceso de sucesión intestada de la referencia siendo causante MARIA INDALECIA NOCUA VIUDA DE SOTO, el cual presentarán de común acuerdo los interesados.

Se les requiere a los interesados si desean asistir a la audiencia virtual allegar el correo electrónico actual, para enviar el respectivo link.

NOTIFIQUESE.

YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez

